



PROPUESTA PARA EL CAMBIO DE BOTAS OPERATIVAS EN LA GUB

La mayoría de los sindicatos de la Guardia Urbana, a través de sus delegados de prevención, realizaron varias propuestas, hace ya 2 años en la Comisión de Vestuario, para que se cambiasen de botas operativas en la UREP y a la totalidad de las unidades de la Guardia Urbana que utilizan botas UBO.

Después de varios años con las botas actuales, hemos solicitado que se cambien las botas operativas por unas de mejor calidad, mejorando así la seguridad en la sujeción con la protección del tobillo y consiguiendo una mayor comodidad, al ser más ligeras de peso. Las prestaciones y morfología de las botas actuales son de tecnología que está obsoleta, ya que no tienen la suela resistente, con una menor durabilidad y resistencia, además de una baja protección en el tobillo y muy pesadas. Sabemos que se ha mejorado mucho la tecnología y por seguridad y en prevención de la salud y el confort de la plantilla de la Guardia Urbana, necesitamos un EPI (equipo de protección) en aptas condiciones para actividades urbanas, conducción y patrullar en terrenos mixtos.

NECESITAMOS LA MEJOR BOTA TÁCTICA POLICIAL DEL MERCADO.

- La suela exterior debe ser resistente al calor y antideslizante y antiestática, con tecnología Vibran, que sirva para aislar al pie de los impactos que le supone el caminar y el forro interior impermeable de Gore-Tex.
- Que lleve un sistema de reducción de impacto en la pisada.
- Una bota totalmente resistente al agua y que transpire.
- Que sea resistente a patógenos y antibacteriano para eliminar el mal olor.
- Con una estructura reforzada para el máximo control de torsión en el tobillo.
- Fabricadas en Piel Flor hidro-repelente bobina de primera calidad.
- Membrana interior impermeable y transpirable con tecnología gore-tex.
- Que sean ligeras de peso, pero también resistentes.
- Con certificación ISO 20347:2012 como mínimo.
- Plantilla Extraíble, antiestática con conductor eléctrico.
- Con cordones mediante ojales de latón pintados en color negro.
- Su peso debería ser inferior a 700gr.

También solicitamos cambiar el tiempo de la caducidad de las entregas de las botas a la UREP, de los 3 años actuales a 2 años, ya que está comprobado que no llegan al final de uso en condiciones óptimas para prestar servicio en vía pública al igual.

CCOO SAPOL UGT CSC

Barcelona, diciembre de 2020